

Las memorias de cátedra de la generación española de sociólogos de 1959¹

JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ IBÁÑEZ

Catedrático de Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

jeri@cps.ucm.es

A la memoria de Luis González Seara

¿Por qué “generación” y por qué 1959?

El análisis generacional tiene mucho predicamento en la crítica literaria y en la historia intelectual, disciplinas en las que el cúmulo de avatares biográficos compartidos y el influjo de personalidades predominantes son tenidos en cuenta de manera primordial. En la historiografía de las ciencias sociales, sin embargo, este enfoque es poco frecuente, aplicándose por lo general, en la reconstrucción genealógica de las distintas disciplinas científico-sociales, criterios clasificatorios de tipo temático, metodológico o ideológico.

Como botón de muestra de lo recién afirmado, cabe recordar la opinión de Amando de Miguel, quien afirmaba hace ya un buen número de años:

“Sorprende que un concepto tan ampuloso como el de generación (los nacidos en unas determinadas fechas próximas) se aplique para caracterizar a un grupito de autores que escriben en los mismos años. Hemos de hacerlo por seguir la convención pero no sin reservas (...) La idea de generación se debe aplicar nada más que a los personajes que hacen historia. Por eso sirve para relatar la historia intelectual, la cual es de personalidades más que otras historias. Sabiendo esto, no nos debe echar para atrás el inevitable tufillo elitista que se desprende de la jerigonza generacional (...) Confiar demasiado en la dimensión generacional equivale a creer que los hombres son hijos de su tiempo más que de otras circunstancias: sus intereses, sus ideologías. Creer que la historia se reduce a la sucesión de generaciones es un psicologismo que elimina de la escena las clases sociales y las fuerzas políticas” (De Miguel, 1980: 91-93).

Por supuesto que entiendo las razones del autor, educado en los tiempos en que se hablaba machaconamente, entre otras cosas, de la famosa “generación del 98” y la ortodoxia orteguiana continuada por Julián Marías llevaba a rajatabla el norte pautado de la cronología de la intelectualidad. Pero ello no es óbice, a mi entender, para dejar de lado un concepto laxo de generación, aplicado a

¹ Agradezco a los profesores Emilio Lamo de Espinosa y Juan Jesús Morales Martín sus valiosos comentarios a una primera versión de este trabajo.

grupos (en especial de autores) que nacen en años próximos, comparten a veces experiencias (por lo general educativas), viven coyunturas históricas relevantes y orientan consecuentemente su obra, aunque no se conozcan personalmente, hacia objetivos que poseen denominadores comunes. No soy el único, dentro de la comunidad sociológica española, que defiende este punto de vista. También Morente Mejías, por ejemplo, se mostraba a favor de una postura semejante de la siguiente manera:

“Una generación con sentido sociológico ha de compartir, además de las dimensiones objetivas, otras de carácter autorreflexivo tales como la percepción que cada individuo elabora de los acontecimientos que llenan un espacio histórico determinado (...) Lo que forma una unidad generacional no es la coincidencia con unos intereses concretos sino más bien el ser activos ante la realidad del momento histórico que les ha tocado vivir. Por tanto, ser opuesto o complementario de otro (u otros) grupos no sólo no es contradictorio con la idea de generación sino que tal pluralidad de opciones compartiendo un contexto existencial constituye, puede constituir, una generación” (Morente Mejías, 2000: 274).

Además de defender el enfoque generacional en sentido amplio, pienso que, en lo que respecta a los sociólogos que en España lograron empezar a recomponer el acervo científico-social tras la terrible cesura de la Guerra Civil, su agrupamiento como generación resulta particularmente útil.

En efecto, definiendo el rótulo de “generación de 1959” para referirme a un grupo de jóvenes intelectuales y académicos españoles que viraron hacia la sociología como culminación de sus aspiraciones profesionales en una época de arranque del proceso de modernización social en el seno del franquismo. Es este un período en el que los viejos modelos de élite civil dirigente, dominados por la formación jurídica o ingenieril, dan paso a la entronización paralela de la formación económica, con una incipiente apertura hacia el resto de ciencias sociales por entonces embrionarias.

Un juicio similar profesa Emilio Lamo de Espinosa quien, en su excelente reconstrucción de la evolución de la teoría sociológica en España (Lamo de Espinosa, 2008; véanse también Lamo de Espinosa, 1990, 1992 y 2007), incluye a los sociólogos de 1959 en una “generación de compiladores” formada por los sociólogos occidentales anteriores al giro constructivista experimentado por la sociología internacional a partir de los setenta. Según el autor, los sociólogos españoles de la generación de 1959, al igual que sus colegas del resto del mundo, concordarían en el proyecto común de avanzar acumulativamente en el fortalecimiento de una ciencia autónoma de la sociedad defendida como algo factible, con independencia de que viraran hacia posturas más o menos conservadoras, a tenor de la matriz teórica –estructural-funcional o histórico-dialéctica- elegida.

El anteriormente mencionado arranque del proceso de modernización española –y, simultáneamente, del abandono de la obsesión autárquica- tiene en 1959

su fecha emblemática. En ese año se aprueba el Plan de Estabilización, que sienta las bases para los planes de desarrollo económico, el fomento de la emigración controlada y la captación de turismo. El cambio social estaba ya imparablemente en marcha. Las altas esferas del régimen de Franco también ensayaban una tímida normalización política que, si no la innombrable restauración democrática, al menos trajo consigo alguna mayor dosis de tolerancia en los campos editorial, periodístico y artístico.

Los sociólogos de esta generación, nacidos por lo común en la década que va de 1930 a 1939, están culminando a finales de los cincuenta sus estudios universitarios, formándose muchos de ellos en la recién creada Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense (aunque otros provendrán de Facultades diversas de Derecho y Filosofía) —una Facultad, por cierto, en la que profesa muy influyentemente Enrique Gómez Arboleya, sin duda la figura que actúa como hilo conductor de la memoria sociológica en España, preocupándose además de recordar explícitamente a los sociólogos exiliados en Iberoamérica como Francisco Ayala, José Medina Echavarría o Luis Recaséns Siches².

El empeño que comparten los sociólogos “de 1959” es el de coadyuvar a la modernización social y económica, empezando por el cultivo de una disciplina atenta a los análisis demográficos y estratificacionales y a los estudios de opinión pública. El propio régimen estimulaba este giro académico y profesional al impulsar desde el Instituto de la Juventud y el Instituto de la Opinión Pública encuestas pioneras. También la Iglesia Católica impulsará a partir de los sesenta, por medio de la Fundación FOESSA, vinculada a Cáritas, los estudios sociológicos.

Además, los integrantes de esta generación —a iniciativa del Instituto de Estudios Políticos en más de un caso— reanudan los períodos de formación de posgrado en el extranjero que la guerra y posguerra habían interrumpido. Su perfil ideológico no es homogéneo, si bien la común vocación modernizadora se impone como telón de fondo. Y, en cuanto a sus preocupaciones teóricas, no dejan de remitirse —como luego veremos— a los ya conocidos polos de la época, es decir, funcionalismo *versus* dialéctica.

Nuestros sociólogos ejercen mayoritariamente como académicos, llegando los más reputados a la cátedra en los sesenta o primerísimos setenta. Otros postergarán su incorporación a la Universidad española al más alto nivel por diversos motivos. En fin, habrá quienes se queden en la periferia académica.

A la hora de recordar nombres —sin entrar en pormenores ideológicos o “cartográficos” que por lo demás disponen de su literatura³, y ciñéndome a per-

² Véase la “Presentación” de la edición de la **Obra póstuma** de E. Gómez Arboleya (2008) a mi cargo.

³ Para clasificaciones de tipo ideológico y de escuela, véanse, por ejemplo, J. de Miguel (1971), J. de Miguel y M. Moyer (1973), J. Zarco (2001) y S. Giner y M. Pérez Yruela (2007).

sonas pertenecientes al área de conocimiento de la sociología-, me voy a permitir distinguir entre académicos “de primera hora” (es decir, los que llegan muy jóvenes a la cátedra), académicos “tardíos” (quienes llegan a la cátedra en España ya no tan jóvenes) y “periféricos” (quienes no llegan a integrarse plenamente en la Universidad o fallecen de forma prematura recién incorporados).

Entre los primeros mencionaré a Salustiano del Campo, Enrique Martín López, José Jiménez Blanco, Luis González Seara, Amando de Miguel, Juan Díez Nicolás, José Castillo y Carlos Moya.

Entre los segundos recordaré a Salvador Giner, Víctor Pérez Díaz, Jesús Ibáñez Alonso, Juan Maestre, Juan González Anleo, José Vidal Beneyto, Miguel Beltrán, Ignacio Sotelo, Julio Busquets, José Antonio Garmendia, Juan del Pino Artacho, Pedro González Blasco, Isidoro Alonso Hinojal y Francisco Parra.

Por fin, entre los terceros cabe destacar a Juan Francisco Marsal, Ignacio Fernández de Castro y Esteban Pinilla de las Heras.

Durante los últimos años, he dedicado mis esfuerzos a componer un “Repertorio bio-bibliográfico de la generación española de sociólogos de 1959” que no ha podido llegar a ser todo lo exhaustivo que hubiera deseado, aunque sí que ha logrado acumular una considerable suma de materiales escritos y audiovisuales que se hallan a disposición de la comunidad investigadora en los fondos del Centro de Investigaciones Sociológicas⁴.

Tal “repertorio” se inscribe en un programa de investigación más amplio sobre historia de la sociología en lengua española, todavía en curso, que ya ha empezado a dar sus frutos⁵.

⁴ www.arces.cis.es

Los materiales responden al título genérico de “estudio de investigación sobre la generación española de sociólogos de 1959”.

Dichos materiales incluyen “curricula” (CV) de Miguel Beltrán, Salustiano del Campo, José Castillo, Juan Díez Nicolás, José Antonio Garmendia, Salvador Giner, Juan González Anleo, Pedro González Blasco, Juan Maestre, Amando de Miguel, Francisco Parra, Víctor Pérez Díaz, Juan del Pino Artacho e Ignacio Sotelo; autobiografías de Miguel Beltrán, Salustiano del Campo, José Castillo, José Antonio Garmendia, Salvador Giner, Juan González Anleo, Pedro González Blasco, Juan Maestre, Amando de Miguel, Francisco Parra, Víctor Pérez Díaz e Ignacio Sotelo, y entrevistas en video (realizadas con la inestimable ayuda técnica de Ricardo Steinberg) a Miguel Beltrán (junio de 2010), Salustiano del Campo (octubre de 2010), José Castillo (julio de 2010), Juan Díez Nicolás (junio de 2010), José Antonio Garmendia (febrero de 2012), Salvador Giner (noviembre de 2011), Pedro González Blasco (diciembre de 2011), Luis González Seara (abril de 2011), Juan Maestre (junio de 2010), Amando de Miguel (junio de 2010), Francisco Parra (febrero de 2012), Víctor Pérez Díaz (mayo de 2011) e Ignacio Sotelo (octubre de 2010).

⁵ Cabe citar la **Obra póstuma** de Gómez Arboleya recogida en nota anterior y los trabajos de mis colaboradores Felipe Morente (sobre Francisco Murillo Ferrol), Alberto Ribes (sobre Francisco Ayala y Recaséns Siches), Juan Jesús Morales (sobre Medina Echavarría, Juan Francisco Marsal y Américo Castro), María del Carmen Rodríguez (sobre Ramón de la Sagra, Américo Castro y Juan Francisco Marsal) y Héctor Romero (sobre Tierno Galván). Lamentablemente, el fallecimiento de mi querido amigo y compañero Manuel Rodríguez Caamaño en 2007 impidió que pudiera sumarse

Como prolongación de todo ese esfuerzo, me propongo ahora detenerme en un análisis comparativo de un cúmulo de aportaciones de peso a cargo de cinco reputados miembros de la generación de 1959, esto es, las memorias de cátedra publicadas de Salustiano del Campo (1969; 1ª ed., 1962), José Castillo (1968), Juan Díez Nicolás (1976; 1ª ed., 1971), Luis González Seara (1971) y Carlos Moya (1971)⁶.

Bien es verdad que podría añadirse a la anterior lista de memorias de cátedra el texto de Martín López (1969) que posee idéntico origen. Sin embargo, dado el carácter acusadamente fragmentario de este último, me limito a extenderme brevemente sobre él en nota a pie de página⁷.

Naturalmente, estas memorias no constituyen la totalidad de la producción generalista de la generación de 1959 en la década de los sesenta (en esa época, por ejemplo, aparece la notable **Sociología** (1969) de Salvador Giner). Pero sólo

a un empeño al que había ya contribuido con logros tan manifiestos como su número monográfico sobre “Sociólogos españoles de postguerra” (2004).

⁶ Hasta la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria en 1983, las oposiciones a cátedra constaban de seis ejercicios eliminatorios, uno de los cuales era la confección y defensa de una Memoria en la que se hicieran constar el “concepto, método y fuentes de la asignatura”. Primitivamente esta memoria no era sino una guía didáctica no demasiado voluminosa. A partir de la progresiva madurez y competitividad de los aspirantes a la cátedra –pongamos que a partir de los años treinta del siglo XX- las memorias se transformaron en un largo tratado en el que el aspirante debía hacer gala de sus conocimientos y puesta al día bibliográfica. Además, una vez ganada la plaza, el texto se publicaba por lo general en forma de libro que utilizaba el nuevo catedrático como manual de cabecera durante unos cuantos años. De ahí su importancia en todos los órdenes.

Dentro de nuestro grupo de autores, Castillo ironiza sobre el hecho de que, por mor del reglamento y la costumbre, los opositores a cátedra tuvieran que redactar un tratado en torno a la edad de treinta años y no al culminar su carrera como sería lo lógico.

⁷ **Sociología General. La Sociología como ciencia de las relaciones sociales**, de Enrique Martín López (1969) recoge solamente las dos primeras partes (“La sociología como ciencia” y “Las relaciones sociales”) de todo un conjunto que, según señala el autor en la propia obra, incluiría cinco partes más cuya publicación se anunció pero nunca se produjo (“Los ámbitos de convivencia”, “La sociedad global”, “Los tipos de la sociedad global”, “El cambio social” y “El método de la Sociología”).

El texto (en edición privada, con “palabras previas” de Salvador Lissarrague) ofrece, en sus cuatro primeros capítulos, un recorrido por la historia de la sociología hasta mediados del siglo XX que pivota sobre Max Weber como eje cardinal, apostando por una sociología de vocación tipológica. Los cuatro capítulos restantes exploran el tránsito de la “relación social” a la “acción social”, con los momentos interpuestos del “conocimiento” y la “valoración del otro”.

El resultado es bastante esquemático y deudor, en los enfoques, del formalismo alemán. Ello desemboca en un refinamiento clasificatorio que en ocasiones se antoja intrincado (como botón de muestra, citaría el término “actitud comunitiva” –es decir, aquella en la que la atracción que ejerce “el otro” es de una intensidad tal que la hace irresistible-).

Si este intrincado bosquejo tipológico posee un perfume de época, las ilustraciones que inserta Martín López para hacer comprender los diferentes modelos de acción social, extraídas de la literatura y el ensayo, hacen gala de una sorprendente modernidad. A este respecto, el autor evoca pasajes de Maquiavelo, el Poema de Mío Cid y el hoy olvidado escritor soviético Panferof.

ellas se distinguen por la característica común de responder a unos mismos requisitos de fondo y forma y estar destinadas a un determinado público potencial. Esa es la razón por la que estimo que sólo ellas también son enteramente parangonables entre sí, como auténtico *corpus* de incursiones intelectuales dotadas de una rara y atractiva carga de audacia, autoproyección autoral y voracidad expositiva.

Paso, pues, a explayarme sobre las mismas, una vez hecha la anterior advertencia.

Las memorias de cátedra

Lo primero que cabe decir de las cinco obras es que cada una de ellas posee personalidad acusada, constituyendo aportaciones originales que brillan con luz propia. A su vez, todas son rigurosas y cargadas de erudición y aparato crítico, con propuestas de tipo teórico y metodológico bien argumentadas, rozando el eclecticismo en unos casos más que en otros, aunque siempre convincentemente formuladas.

También es una preocupación común la referencia al pensamiento social en español y aun a la sociología española entonces contemporánea –una vez más resalto, por ejemplo, la huella manifiesta de Arboleya.

Los cinco autores manifiestan un conocimiento vivo de aquello que daba cuerpo a las disputas sociológicas de la década de los sesenta en forma de libros y actas de congresos internacionales. Destaca por supuesto la tensión entre funcionalismo y dialéctica neomarxista que aparece en los títulos mismos de González Seara y Díez Nicolás, siendo recurrente la mención de Dahrendorf, Wright Mills y el estructuralismo francés en su calidad de alternativas a dicha tensión. En cambio, la eclosión de la teoría crítica, el giro “micro” y la renovación sociológica capitaneada por Bourdieu no tienen prácticamente cabida. Es obvio que, si bien –salvo en el caso de Del Campo– los trabajos aparecen en los últimos años sesenta o muy primeros setenta, la escritura de los mismos es previa al movimiento de 1968.

Si hubiera que agrupar de algún modo estos cinco títulos, la primera clasificación distinguiría entre las memorias “norteamericanas” (Del Campo, Castillo y Díez Nicolás) y las “europeas” (González Seara y Moya). Aparte de recordar que los tres primeros autores ampliaron estudios en Estados Unidos (Del Campo en Chicago, Díez Nicolás en Ann Arbor, Michigan y Castillo en Washington, D.C.) y los dos últimos no (Moya amplió estudios en Colonia y Seara no salió como postgraduado al extranjero aunque su filiación europea y francesa en particular es acusada), está claro que las memorias “americanas” son más analíticas y *straight-to-the-point* que las “europeas”, ambas con una decidida vocación

ensayística que se traduce en una presentación histórica de la sociología de corte metateórico y autorreflexivo.

Al margen de esta primera diferencia, podemos señalar alguna otra dimensión clasificatoria. Una de ellas es la de la mayor o menor aceptación del funcionalismo, que va de la clara defensa del mismo (Del Campo) a la recuperación matizada de alguno de sus puntos (Díez Nicolás y Moya, quienes alaban por ejemplo la vertiente antropológica funcionalista) o a la simpatía prioritaria por la revisión a fondo del funcionalismo practicada por Merton (Castillo, Seara).

Sensu contrario, la tradición neomarxista es llevada por lo común a la discusión más genérica en torno al conflicto (sin que nadie olvide por supuesto –y Seara el primero– la mención del marxismo clásico como fuente privilegiada). En este sentido, el autor que podría ser denominado como cabalmente conflictualista es González Seara. Moya le sigue en cuanto a simpatía histórico-dialéctica. Y los restantes sociólogos exponen convincentemente la opción conflictual, con vocación crítica en el caso de Del Campo, y esencialmente neutral en el caso de Castillo y Díez Nicolás.

En cuanto al *continuum* individuo-sociedad o postura ontológica, pienso que Díez Nicolás y Seara serían preferentemente grupalistas y naturalistas, frente al grupalismo historicista de Moya y al analitismo interindividual de Castillo y Del Campo.

En fin, a la hora de referirnos a preferencias metodológicas, mi opinión es que Seara y Moya comparten simpatías por el método histórico; Díez Nicolás resalta el enfoque antropológico y ecológico; Del Campo sabemos que es claramente estructural-funcional y Castillo defiende un racionalismo hipotético-deductivo anclado en las regularidades estadísticas.

Las memorias constituyen en conjunto una encendida defensa de la sociología como ciencia social ya adulta en la segunda mitad del siglo XX. Bien por apostar por alguna corriente consolidada, bien por recoger la vitalidad y pluralismo de la disciplina, los cinco sociólogos contribuyen con su trabajo a “poner de largo” un tipo de enfoque y método que en España distaba mucho de haberse generalizado. Corría por aquel entonces el latiguillo de que “la sociología es lo que hacen los sociólogos”. Pues bien, algunos de nuestros autores recurren a él, a favor o en contra. Moya lo celebra, interpretándolo como señal de que la ciencia sociológica ya no es algo abstruso sino algo perfectamente profesionalizado. Del Campo y Seara, en cambio, no comparten esa visión, rechazando el mencionado latiguillo, al cual identifican con una concepción de la sociología como campo falto de discurso unificador, cuando estaría claro (sobre todo en el caso de Del Campo) que la normalización acumulativa de la teoría científica de la sociedad era un auténtico hecho.

En clave anecdótica, añadiría que los cinco libros ponen de manifiesto servidumbres propias del género “memoria de cátedra” (así, las citas más o menos

forzadas de los profesores que integraban el tribunal designado para la provisión de la plaza) y de la época, aún nacionalcatólica, en que fueron redactados (como las referencias de Del Campo a Pío XII y a Pablo VI por parte de Moya).

He resumido algunas características y contenidos de forma anticipada. Entro ahora a pormenorizar en detalle todo lo anticipado en el epígrafe, deteniéndome sucesivamente en cada una de las obras (por orden de aparición y respetando el orden alfabético en aquellas que comparten año de publicación).

La sociología científica moderna, de Salustiano del Campo (1962)

Desde el propio título, lo que el autor se propone es establecer las bases para que la sociología pueda denominarse con propiedad una ciencia. Para ello –desde un reconocimiento explícito del magisterio de Gómez Arboleya– traza un recorrido histórico que identifica ciencia y modernidad (apoyado empíricamente en datos demográficos e indicadores sociales). Con arreglo a esa perspectiva, la sociología “moderna” no sería otra cosa que la sociología auténticamente científica, surgida de todo un lapso de al menos siglo y medio –“de la Física Social a la Sociología” reza el capítulo correspondiente–, en el que serían punteros los clásicos europeos, en particular Saint-Simon y Comte. Se trata de un proceso –“aparición y desarrollo de una ciencia positiva de la sociedad”– del que Del Campo da cuenta como sigue:

“Los hombres han intentado, en un determinado momento histórico, constituir un tipo específico de saber sobre la sociedad que si bien no excluye la existencia de otros –no solamente posibles sino aún más tradicionales y ambiciosos– posee en cambio las siguientes características: a), es empírico; b), es teórico; c), es acumulativo y d), es positivo. En otras palabras, es un saber sujeto a comprobación y basado en la observación; constituye un cuerpo coherente de conocimientos, expresado en proposiciones relacionadas lógicamente; no es definitivo porque cada nueva proposición elevada al rango de teoría sirve para corregir, redefinir o completar otras ya existentes y, por fin, no justifica o valora en términos morales sino que se limita a la exposición objetiva de los hechos y a su explicación más plausible, dentro de las posibilidades concretas del fondo de conocimientos ya consolidado” (pág. 121).

Una vez culminado ese proceso tras la segunda oleada de clásicos europeos del tránsito de los siglos XIX al XX, autores como Sombart, Sorokin y Timasheff “empujarían” a la disciplina hacia una madurez de la que darían prueba los congresos de Viena (1922) y, fundamentalmente, Nueva York (1960).

A partir de ese momento, sostiene Del Campo, la sociología pasa a ser una ciencia *stricto sensu* al saber integrar teoría e investigación de un modo acumulativo. Citando a Mario Bunge, el autor expresa, por ejemplo, lo siguiente:

“La Sociología, como todas las demás ciencias, se basa en la observación. El conocimiento que alcanza tiene primordialmente estos dos caracteres: la racionalidad y la objetividad. El primero implica que su producto final son ideas, que estas ideas pueden combinarse según reglas lógicas para engendrar otras nuevas (inferencia deductiva) y, por último, que son susceptibles de ordenación en sistemas teóricos de distinto nivel de generalidad. Este conocimiento es también objetivo porque es *válido*, es decir, porque concuerda aproximadamente con su objeto real y obtiene la adaptación de las ideas a los hechos a través de la observación y la experimentación. El método científico es sustancialmente circular. Los principios se prueban mediante datos empíricos y éstos se seleccionan, analizan e interpretan sobre la base de aquéllos” (pág. 267).

Siempre según Del Campo, el instrumento que hace posible la consecución de la anterior madurez es el funcionalismo, tal y como llega a la teoría sociológica de la mano de los campos de la antropología, la biología y el pragmatismo psicofilosófico. Dicho funcionalismo instauraría nociones centrales (sistema social, función, estructura, institucionalización) que el autor desarrolla con detenimiento.

Apoyándose por supuesto en Parsons y Merton (del que valora en especial lo relativo a las teorías de ámbito medio), pero muy fundamentalmente en Marion Levy (y hasta, tangencialmente, en el primer Gouldner), Del Campo sale el paso de las críticas más habituales formuladas al funcionalismo –así, su circularidad epistemológica (Nagel), su concepción estática y ahistórica de la sociedad, sus dificultades para explicar el conflicto y el cambio, su psicologismo o su conservadurismo. A este respecto, son muy representativos los pasajes que reproduzco a continuación:

“La idea fundamental de la Sociología actual es su referencia al todo. Su objeto, la estructura de la sociedad contemporánea. Explicar la sociedad como sistema social, sus requisitos estructurales y funcionales y el cambio social es la finalidad de la Sociología científica moderna. Indiscutiblemente, la Sociología es una ciencia del hombre pero no es la ciencia del hombre. Esto es, no pretender dar razón total de la complejidad de la vida humana sino solamente de algunos aspectos de su personalidad social. Para encararlos rigurosamente recurrimos al punto de vista teórico predominante en la actualidad, el análisis estructural-funcional o funcionalismo (...) Aun reconociendo sus dificultades presentes, creo que el análisis estructural-funcional es el modo correcto de aproximación a los fenómenos de la vida social. Sus hipótesis habrán de hacerse más objetivas y susceptibles de comprobación empírica pero ello está dentro de sus posibilidades. Algunas de sus afirmaciones habrán de corregirse a la vista de las investigaciones en marcha o futuras pero este es el destino de la ciencia. Para decirlo con palabras de Timasheff: ‘el funcionalismo acaso es más promesa que logro. Pero es una promesa importante. El neopositivismo reduce la Sociología a medición. El funcionalis-

mo no excluye la medición (ni cualquier otra técnica de investigación). Pero el análisis funcional dirige la atención al significado; se esfuerza por responder a la pregunta: ¿qué significan fenómenos diversos y específicos desde el punto de vista del orden social total?'" (págs. 130 y 201)⁸.

Vigorizada al modo funcionalista, prosigue Del Campo, la sociología –o “ciencia de la sociedad entendida como tipo específico de sistema social que no es subsistema de ningún otro sistema de interacción”- estaría en condiciones de florecer y complejizarse en diversas áreas especializadas. A este respecto, el autor, siguiendo a Philip Hauser, propone los siguientes campos subdisciplinares: “a), organización social; b), psicología social; c), cambio social y desorganización social; d), ecología humana; e), población y f), teoría y método” (págs. 216-217).

Así pues, el programa de la sociología científica moderna ha de ser un camino teórico e investigador al tiempo, que cuenta con valiosos antecedentes como el de Le Play. Igualmente, debe solventar el problema de los valores, para lo cual el autor acepta la fórmula de Max Weber –disciplinar sociológicamente a los propios valores- sin olvidar, por supuesto, que, según señalaba Redfield, las preferencias del investigador son siempre nítidas desde el momento en que acota su tema u objeto de estudio.

En su conjunto, esta aportación estimo que supuso una valiosa sistematización de la teoría sociológica funcionalista, ejerciendo un papel pionero en la historia de la sociología española. A la vez, contribuyó sin duda al esfuerzo por entronizar en nuestro ámbito a la sociología como profesión, destacando, dentro de ella –a la luz de los estudios clásicos de opinión en los Estados Unidos-, su papel esclarecedor como posible moldeadora de una opinión pública madura.

Introducción a la Sociología, de José Castillo (1968)

De las cinco memorias, probablemente sea esta la más contenida, en aras de hacer honor al objetivo promulgado en su título. No es que no sea ambiciosa ni erudita. Todo lo contrario. Simplemente señalo que se nota en ella una decidida vocación de síntesis y una búsqueda de vetas fecundas para el desarrollo de los análisis (así, las “orientaciones sociológicas generales” o disyuntivas ontológicas que llenan el capítulo cuarto y las ideas-madre o “conceptos sociológicos” –comunidad-sociedad; autoridad-poder; clase social-status- que llenan, al estilo de Nisbet, el capítulo quinto).

El punto de partida de Castillo –quien, por cierto, tampoco es excepción a la influencia explícita de Arboleya- es circunstanciar históricamente el proyecto

⁸ La cita de Timasheff proviene de la obra de este último, **Sociological Theory. Its Nature and Growth**, de 1957.

sociológico en el racionalismo moderno, para estar así en condiciones de precisar mejor en qué pueda consistir la construcción teórica de tal proyecto o nueva disciplina. En palabras del autor:

“La sociología, desde una perspectiva histórica, no es un empeño humano universal y necesario. La sociología, por el contrario, es una actividad contingente a unas circunstancias de la historia del hombre muy concretas. Es conveniente, pues, exponer, siquiera sea de modo sucinto, algunos de los cambios sociales acaecidos en la sociedad moderna europea que provocaron la aparición de la sociología, pues en ellos podremos percibir lo que de original y fecundo hay en esta forma de actividad intelectual (...) La perspectiva o teoría sociológica es asunto complejo de exponer, siquiera sea por la diversidad de posturas existentes y por el estado de gestación constante en que se encuentra. No obstante, el recurso a ella para mostrar el concepto de nuestra disciplina es inexcusable. Sólo mediante ella podemos diferenciar claramente los determinantes sociales de la conducta humana de las demás clases de determinantes pues, repetimos, los fenómenos sociales no son percibibles de modo directo e inmediato, como si fueran cosas concretas con unos límites materialmente discernibles. Al contrario, su percepción presupone una previa conceptualización, y nuestro cometido habrá de consistir, consecuentemente, en manifestar explícitamente dicho esquema conceptual” (págs. 16 y 34).

Se trata de un arranque complejo que incluye muchas tensiones, las cuales Castillo resuelve, por una parte, situándose en una postura ontológica gradacional que rehúye a partes iguales el holismo y el atomismo; y, por otra, aceptando para la sociología un carácter de “ciencia particular”, tomado en préstamo a Simmel, que la aleja de la megalomanía decimonónica y la acerca a la rica versatilidad de contenidos propia de Merton.

Esta actitud gradacional, ajena a las tentaciones conceptualistas absolutizadoras, permite al autor exhibir enfoques matizados en cuestiones tan centrales como el conflicto social y las clases sociales. En lo relativo al primero, se apoya en autores entonces contemporáneos –Coser, Rex o Dahrendorf. Y, en lo relativo a las clases, acepta como grandes ejes clásicos a Marx y Tocqueville (productivista y estructural el uno; histórico-cultural el otro), proponiendo a Max Weber en calidad de puente superador o asimilador de ambos.

También se nota la actitud de la que hablaba hace un instante cuando Castillo enjuicia las corrientes de pensamiento sociológico dominantes en la época. Así, en lo concerniente al estructural-funcionalismo, no recurre a las críticas habituales al mismo centradas en la idea de ahistoricidad, sino que, más bien, le achaca un exceso de normativismo que –con la excepción quizá de Merton– paraliza su viabilidad indagatoria. En lo que respecta a la sociología marxista del momento, Castillo elude las críticas nominalistas, prefiriendo explorar la potencialidad empírica de tal sociología, a través de nombres como Sczepanski,

Mandic y Ossowski (de quien destaca su irónica constatación de que la retórica soviética rehuyera utilizar los propios términos marxianos al analizar las desigualdades y círculos de poder de la antigua URSS, refugiándose en el eufemismo neofuncionalista de las “contradicciones no antagónicas”). Y, en fin, a la hora de seleccionar a los autores “contemporáneos” más relevantes a su juicio, el autor destaca personalidades volcadas simultáneamente tanto en la teoría como en el análisis empírico –Mills, Rex, Bottomore, Gouldner y, en el ámbito iberoamericano, González Casanova, Germani y Costa Pinto.

Entrando en cuestiones de método, Castillo comienza por desbrozar la actividad científica *grosso modo* de la siguiente forma:

“Son pocos y de carácter general los rasgos que definen a la actividad reflexiva denominada ciencia. Consisten estos, en definitiva, en poner orden en nuestras experiencias, cosa que el saber común también puede hacer, sólo que la ciencia lo hace de manera más sistemática y explícita para así poder predecir” (pág. 197).

Después se interroga por las posibilidades de que la sociología pueda ser una auténtica ciencia, a lo cual responde de manera positiva como sigue:

“La sociología, como el resto de las ciencias del hombre, no compone una esfera del saber con absoluta independencia de las ciencias de la Naturaleza. La actividad reflexiva que denominamos ciencia se predica por igual de los dos ámbitos. Lo que, ciertamente, no entraña que la materia objeto de estudio en unas y otras sea idéntica o asimilable: el universo del hombre y el universo de la Naturaleza son irreductibles. En otros términos, las ciencias sociales tienen características propias que se derivan de la peculiaridad de la materia que estudian y que, consecuentemente, las separan de las ciencias naturales; mas esto no impide el acercamiento científico a las cuestiones derivadas de la vida social del hombre. Esta aparente incongruencia se resuelve definiendo el concepto de ciencia de un modo amplio: si por ésta entendemos, no un conjunto de técnicas o procedimientos, sino una finalidad que se puede cumplir de diversas maneras, entonces la contradicción desaparece. Pues, en principio, el objetivo último de la ciencia, predecir mediante la explicación causal de los fenómenos estudiados, no es cosa que le esté vedada intrínsecamente a las ciencias sociales. Cuestión distinta es que este objetivo se haya de alcanzar mediante el empleo de un mismo repertorio de procedimientos. Aquí es donde radica el error: las ciencias del hombre nunca podrán imitar, de este modo estricto, a las ciencias físicas ni tampoco deberán hacerlo, pues, aunque resulte paradójico, sólo les será dado alcanzar el rango de auténtica ciencia en la medida en que se liberen de esta imitación servil. Las peculiaridades de la vida social del hombre, para ser captadas científicamente, exigen procedimientos peculiares, pero a la vez de la misma actitud mental propia del investigador de la Naturaleza” (págs. 276-277).

La clave para traducir a un programa concreto de investigación esta toma de postura de aroma inequívocamente weberiano se concreta en una defensa del método hipotético-deductivo, que Castillo pormenoriza siguiendo, no al fundador filosófico del mismo, Karl Popper, sino al adaptador de tal método a la sociología, McEwen. Y lo hace en los términos que reproduzco:

“Se llama método hipotético-deductivo al mosaico de procedimientos con los que el científico emprende la tarea de establecer generalizaciones causales, mediante la coordinación de diversas técnicas de observación, inferencia y verificación. Las etapas lógicas que la componen son las siguientes: 1), observación y clasificación de los datos relativos al tema objeto de estudio; 2), formulación por inferencia de un conjunto de hipótesis sobre lo que podría ser una explicación causal del problema en cuestión; 3), verificación interna y empírica de las hipótesis formuladas, y 4), integración de las hipótesis confirmadas en un sistema de generalizaciones lógicamente consistentes” (pág. 262).

Refinamiento, pues, de hipótesis falsables, aplicadas a un cuerpo de generalidades que el autor –siguiendo a Reichenbach- llega a asimilar en algún momento al rango de ley estadística. Un racionalismo analítico e hipotético-deductivo, proyectado sobre una sociedad real, concebida como campo de observación reñido con la teleología y compuesto por individuos, grupos y también clases en tensión permanente y verificable.

Sociología: entre el funcionalismo y la dialéctica, de Juan Díez Nicolás (1971)

La presente obra hace gala de una minuciosidad y extensión notables. Da la impresión de que el autor huyó de toda tentación especulativa o intuitiva y fió sus esfuerzos al manejo consecuente de unas fuentes abundantes. Además, su honradez intelectual llega al extremo de citar a veces *ad pedem litterae* fuentes inéditas, como los apuntes de cursos seguidos en la Universidad de Michigan.

Pasando al contenido, lo más notorio quizá sea la atención que Díez Nicolás presta a la “dialéctica”, primero como opción de la teoría sociológica en su conjunto y, después, como alternativa al funcionalismo. Para ello recuerda, como es lógico, los textos del marxismo clásico, pero se detiene prioritariamente en aportaciones autodenominadas “dialécticas” más recientes, como las de Gurvitch, Kosik y hasta Wright Mills. De la lectura de las mismas, el autor concluye que, si bien el tronco dialéctico posee sin duda saludables ribetes heurísticos –en torno a nociones tales como la interrelación de variables, la totalidad social o la correspondencia entre contrarios-, a la larga su carga filosófica resulta determinante. Más interesante, por ello, le parece detenerse en el seminal esfuerzo teórico-investigador de Durkheim, la labor sintética –entre lo nomotético y lo ideográfico- de Max Weber, la pertinente inserción de lo no racional en el análisis

de la cultura y la sociedad por parte de Freud y Pareto y las conclusiones y propuestas omnicomprendivas de Tönnies.

Díez Nicolás otorga una relevancia especial a la sociología norteamericana –o anglosajona si se prefiere– previa a la eclosión funcionalista, dedicando epígrafes *ad hoc* a la psicociología de Mead, Cooley y Thomas, la ecología humana de Park y Hawley y la antropología social. Se trata de un realce comprensible en un autor que ha mostrado a lo largo de su carrera una clara preferencia por los enfoques ecológicos y demográficos.

Al centrarse en la contraposición “funcionalismo-dialéctica”, Díez Nicolás remite el fondo de la discusión al enfrentamiento entre las teorías del consenso y las del conflicto, lo cual explota en todo un capítulo de considerable extensión.

El funcionalismo, que el autor detalla, poseería dos vertientes, la operativa de la antropología (de un Malinowski, por ejemplo) y la más teórica en sentido canonizador de Parsons (cuya teoría del sistema social queda expuesta con la debida atención). A medio camino se hallaría Merton, en su merecidamente celebrado papel de mediador entre la Gran Teoría y la teoría apegada a la realidad social.

En el frente opuesto se situarían los esfuerzos del estructuralismo francés (Lévi-Strauss, Lacan, Althusser, Foucault) por insertar la visión estructural en el acervo de la tradición europea, marxismo incluido. Asimismo sería pertinente mencionar, como Díez Nicolás hace, el trabajo de modernización de la corriente conflictual llevado a cabo por nombres como Coser, Dahrendorf y Rex.

Al final de su discusión, el autor defiende (apoyándose en un autor poco recordado, Ponsioen) la necesidad de recurrir a tres referentes básicos para reconstruir la idea de orden social, a saber, el equilibrio, el conflicto y el cambio (formando quizá los últimos los extremos de un gradiente). Vistas así las cosas, la conclusión de Díez Nicolás no opta por el consensualismo ni por el conflictivismo, sino que contempla a ambos bajo una lectura común:

“La teoría del consenso y la teoría del conflicto no tienen por qué excluirse mutuamente, pues cada una de ellas constituye un enfoque parcial de la sociedad” (pág. 212).

Entiendo que nos encontramos ante una visión pluralista pero no ecléctica en sentido estrecho que, en lo relativo a las cuestiones de método que el autor aborda en la segunda mitad de la obra, volverá a salir a la superficie. A este respecto, afirma en particular Díez Nicolás:

“Así pues, de las dos facetas que tiene el conocimiento científico, describir y explicar, los métodos empírico-lógicos (inductivo-deductivos) se adecúan más a la descripción, aunque, no cabe duda, también pueden y deben ser utilizados para la explicación en sentido estricto. El método histórico puede dar sus mayores frutos en la explicación, sobre todo en la explicación de casos aislados y anomalías, pero puede ser también utilizado para la descripción (al menos por lo que tie-

ne de particularista y anti-generalizador). Finalmente, el método dialéctico se nos presenta como de gran utilidad para la explicación, pero no para la explicación en sentido estricto sino para un aspecto de ésta: la interpretación, la comprensión, pues ya hemos advertido que en sentido estricto el método dialéctico no explica” (págs. 303-304).

Como se ve, el autor pivota entre el empirismo y el historicismo, métodos a los que asigna, en puridad, funciones explicativas. La “dialéctica”, en cambio, como antes ya señalábamos, no poseería carácter explicativo sino heurístico y, en el mejor de los casos, interpretativo.

En lo que respecta al *continuum* teoría-investigación, Díez Nicolás introduce un epígrafe –“el saber sociológico como variable social”- claramente anticipador de la literatura sobre el carácter reflexivo de la sociología. El autor trae a colación las famosas consideraciones de Merton en torno a las profecías auto-destructivas o autoconformativas –con ilustraciones sobre las mismas relativas a procesos electorales y a políticas de control de la natalidad- y, a continuación, deriva la cuestión hacia un problema de cómputo del alcance del asunto, el cual deja abierto, no sin ironía, confiando en la progresiva madurez de la entonces incipiente teoría de juegos. Con sus palabras:

“En alivio de los que siempre temen que la sociología pueda convertirse en arma de manipulación del comportamiento, no parece que, al menos por ahora, se conozcan bien las causas por las que una `profecía` acabe cumpliéndose o `destruyéndose`. En la actualidad, sin embargo, se están ya elaborando modelos de `juegos` en los que se diseña la mejor estrategia que debe seguir un jugador para alcanzar un objetivo, de tal forma que no tenga influencia sobre el proceso de información que cada `jugador` pueda tener respecto a los planes de otros `jugadores`” (pág. 261).

Otra faceta de la interrelación teoría-investigación la protagoniza el tema de los valores (en particular, los valores profesados por el investigador), que Díez Nicolás, una vez más, traslada a la práctica concreta de la comunidad científico-social de la siguiente manera:

“Nos reafirmamos en que, aunque la explicitación de los valores pueda ser útil (siempre y cuando el investigador sea consciente de ellos, claro está), también es necesario el contraste de enfoques y la crítica que proporciona la comunidad científica. Esa es, en definitiva, la mejor garantía de objetividad (siempre y cuando, por supuesto, la comunidad científica disfrute de un amplio grado de libertad)” (pág. 277).

En fin, es la discusión sobre el “operacionismo” (Lundberg o el culto a la mensurabilidad vs. Adler o la defensa del plano nominal) lo que virtualmente culmina la presentación del *continuum* teoría-investigación.

La conclusión a la que llega el autor de la mano de Kaplan expresa de la mejor forma posible el probable objetivo central de Díez Nicolás en su libro, que

pienso no es otro que sacar simultáneamente a la teoría sociológica de la *turris eburnea* de las palabras y a la investigación social de la cortedad de miras sociográfica. O, dicho más sencillamente con sus palabras:

“La tesis con la cual estamos fundamentalmente de acuerdo es que los conceptos hay que definirlos poco a poco, en un proceso continuo que se basa, por una parte, en el desarrollo del marco de referencia teórico y, por otra, en los resultados de las investigaciones empíricas” (pág. 316).

La sociología, aventura dialéctica, de Luis González Seara (1971)

La obra de González Seara constituye, desde su portada, una defensa de la sociología anclada en los conflictos de la sociedad y la historia. Una base realista y grupal que, a mi modo de ver, no debe contemplarse como una identificación mimética con el materialismo histórico de Marx o, mejor dicho, con la carga de filosofía de la Historia que esta última comporta. Que el autor apueste por la “dialéctica” no quiere decir, en mi opinión, que acepte al pie de la letra el legado hegeliano-marxista.

Lo que sí hace González Seara, y muy bien, es contextualizar la obra de Marx como clásico, en diálogo con otras figuras de fuste como Saint-Simon, Hegel, Feuerbach, Proudhon y Von Stein. Y el juicio que extrae de ello es la convicción de que Marx es muy superior a Comte como auténtico fundador de la sociología –una sociología que se adelanta en sus trazos centrales al siglo XIX, prefigurando el atrozmente conflictivo siglo XX. La grandeza de Marx residiría precisamente en su capacidad de articular una ciencia integral de la sociedad en la que confluyen filosofía, economía, historia y política. Mal que le pesara, Marx desemboca en la sociología aunque nunca lo llegara a aceptar en sus escritos. Por decirlo con palabras de González Seara:

“El examen de la teoría económica de Marx nos lleva también a la necesidad de un enfoque sociológico, que es el que Marx utilizaba. La sociología económica de Marx está pensada y elaborada, claro está, desde los supuestos estructurales de la época en que vive, pero inserta en un proceso histórico. Marx, que se apoya en los datos y los hechos de su experiencia inmediata –incluso llevó a cabo una famosa ‘encuesta obrera’ que nunca se analizó– los estudia dentro de un proceso histórico, pues es el único medio de obtener una visión certera de la causalidad de los fenómenos. La contraposición dialéctica de las fuerzas operantes en el proceso histórico va originando situaciones concretas y cambiantes, cuya base caracterizadora son las relaciones de producción y la infraestructura de las fuerzas productivas. Pero, en cualquier caso, su análisis es rigurosamente sociológico y superior al de cualquier otro del siglo XIX, incluido Comte (...) Marx es, realmente, el ‘primer sociólogo del siglo XX’, que da un paso decisivo

al asentar la discusión de las ciencias del hombre sobre lo real, sometiendo a crítica toda ideología y toda ilusión falsa que el hombre se haga de la realidad misma. La sociología de Marx se inscribe, así, como un capítulo fundamental de los orígenes de la Sociología, orientada desde un planteamiento dialéctico que concibe la vida social como conflicto –aunque sea preciso cierto grado de consenso, que pueden suministrar, por ejemplo, las ideologías- y de cuyo proceso conflictivo se van derivando situaciones históricas cambiantes” (págs. 157-158).

La sociologización de la dialéctica no implica solamente dar prioridad a ese enfoque sobre los demás enfoques consensualistas coetáneos de Marx (Comte, Spencer, incluso el krausismo español) que el autor repasa críticamente. Lo principal, a mi entender, es modernizar tal meta o guía intelectual, deteniéndose en nombres y fenómenos sociales que complejizan en épocas más contemporáneas la noción de conflicto.

Entre los autores que se mueven en esa dirección, Seara valora muy especialmente a Raymond Aron, sin olvidar por supuesto a Gurvitch, Lefèbvre y Dahrendorf (no así ocurre con el marxismo estructuralista y antihumanista de Godelier, que nuestro autor rechaza frontalmente). Y, en cuanto a la versatilidad de la noción de conflicto, resulta francamente anticipatoria la manera en la que Seara explica cómo la centralidad del conflicto de clase, típica del marxismo clásico, va dando paso a otras grietas o conflictos –étnicos, religiosos, lingüísticos-, según el proceso de internacionalización de la sociedad cobra cuerpo en la segunda mitad del siglo pasado. Reparemos, sin ir más lejos, en el siguiente pasaje:

“El conflicto, tanto en Oriente como en Occidente, se sigue produciendo entre las clases y lo único que cabe admitir son diferentes grados de intensidad del conflicto y diferentes formas de resolverlo. Pero el conflicto está ahí y no puede soslayarse (...) Lo mismo ocurre con los conflictos raciales –ya se trate de Estados Unidos, Israel o Africa del Sur- y con los conflictos ideológico-políticos, religiosos o lingüísticos, como la oposición comunismo-democracia occidental, flamencos-valones o musulmanes-budistas que nos rodean por todas partes. Sin contar, claro está, el conflicto internacional, que ha derivado en una guerra fría permanente, acompañada de ciertas `guerras calientes locales´, de forma también casi permanente, ya se llamen Corea, Vietnam, Oriente Medio, Congo o Biafra. Querer eludir esta realidad y plantearse la sociedad como una armonía consensual, es una utopía que no encuentra correspondencia empírica” (pág. 266).

El conflicto, pues, es el arco de bóveda de la “dialéctica”, reformulada por los autores antes mencionados, a los que Seara añade los nombres de Coser, Galtung y Wright Mills. Se trata, además, de un concepto que poseería un basamento antropológico, el cual el autor trata de rastrear incidentalmente en aportaciones literarias señeras (Goethe, Baroja, Lampedusa, Anatole France).

La postura conflictual –o de “dialéctica” modernizada- cuenta, según Seara, con un adversario muy importante, que no es otro que el funcionalismo. Este

último le resulta rechazable a nuestro autor por su prácticamente nula atención a las dimensiones de poder y dominación y su fondo legitimador del *status quo*. Oigamos a Seara:

“Esta escuela sociológica, preocupada por el equilibrio y la función, está inclinada a dar una respuesta a los problemas sociales de tipo estático y conservador. Por un lado, la tendencia a buscar las funciones de cualquier estructura, aun en el caso de un funcionalismo mitigado, es algo que favorece la conservación de las estructuras existentes pues en principio debe suponerse que cumplen alguna función y que si esa estructura no existiera quedaría sin satisfacer alguna necesidad del sistema. Pero, por otra parte, la teoría del equilibrio implica que la propia sociedad ha de ajustar constantemente las desviaciones disfuncionales del sistema y que ha de reaccionar contra los elementos que atenten contra la buena integración del sistema social, concebido como un sistema relativamente estable de partes en equilibrio. Además, a todo lo anterior se une el hecho de que el sistema es mantenido en equilibrio en virtud de un consenso entre los individuos acerca de una serie de valores esenciales del sistema (...) Parsons olvida que en la sociedad existe el poder y las relaciones de dominación establecidas en virtud de aquél. La estructura social de las sociedades que conoce Parsons es un resultado del azar y por eso están tan bien integradas, puesto que hay pocas `tendencias lesivas`. Realmente es difícil imaginar un acercamiento a la realidad social menos real” (págs. 194 y 183).

El blanco de los dardos, como se ha visto, es fundamentalmente Parsons –y no tanto Merton, quien pudiera actuar, siempre según el autor, como agudo “traductor” de la abstrusa prosa parsoniana.

En lo que se refiere al cambio social, la obra introduce valiosos comentarios que anticipan el debate actual en torno a la globalización. Seara, por ejemplo, tras parafrasear a Díez del Corral, afirma lo siguiente:

“El cambio social contemporáneo se ha vuelto un cambio mundial, en el sentido de que las nuevas innovaciones se extienden inmediatamente por todas partes. Durante mucho tiempo, las innovaciones conseguidas en algunas partes del mundo tardaban siglos en llegar a otras. Hoy los países más avanzados inauguran una línea aérea de reactores y, a los pocos años o incluso meses, se encuentra el mismo servicio en cualquier país subdesarrollado. Esta uniformidad mundial se debe a la tecnología, que influye además en la extensión de otras uniformidades sociales” (págs. 239-240).

Ante ese panorama, el autor, a la sombra de Mannheim –cuyo trabajo siempre le interesó, ocupando un papel central en sus cursos de doctorado– proclama que las ciencias sociales no pueden adoptar una postura de indiferencia, sino que deben coadyuvar a optimizar el rumbo democrático e igualitario del cambio. O, como él mismo escribe:

“Es preciso partir del principio de que en el mundo moderno los cambios sociales suelen ser planificados o inducidos racionalmente, y es en la ayuda que puedan prestar para esa orientación del cambio donde encuentran su justificación y su misión las Ciencias Sociales. Si la Sociología y las demás Ciencias Sociales no son capaces de servir para una orientación del cambio histórico y social constituyen una actividad superflua del mundo científico y, por consiguiente, sus esfuerzos han de orientarse en ese sentido. Lo cual exige, por supuesto, el previo conocimiento de la estructura social existente y de las leyes dinámicas de su despliegue histórico” (pág. 242).

Para esa tarea, el estudio de los procesos revolucionarios no ha de constituir una excepción, ya que las revoluciones participan de las tendencias del cambio y, aparte de preconizar una ruptura, también proclaman una finalidad. Según nos advierte Seara:

“El cambio social revolucionario es algo que ningún sociólogo puede perder de vista en nuestra época. Y para ello necesita un conocimiento de las revoluciones, incluyendo los fines perseguidos por ellas (...) Arendt dice que la revolución, según la conocemos en la Edad Moderna, ha estado siempre preocupada por la ‘liberación’ y la ‘libertad’. En consecuencia, al sociólogo corresponde estudiar las revoluciones como procesos deliberados de cambio. La revolución hay que estudiarla a partir de los conflictos y contradicciones internas del sistema social pero también a la luz de la mentalidad utópica que busca el mayor grado de libertad y de felicidad para el hombre y su comunidad de vida. No hacerlo así y estudiarla a partir de frustraciones, malas socializaciones y desviaciones de un sistema social mal integrado es renunciar a entender su verdadero significado y, por tanto, a entender una gran parte de la dinámica y del cambio social” (pág. 244).

Según se puede apreciar, el autor introduce una visión matizada –una vez más, “mannheimiana”- de la vocación utópica, deseando para la sociedad un aliento ciudadano o “compromiso”, con cuya evocación, justamente, concluye el libro.

Entremedias, Seara reflexiona sobre el método sociológico, preconizando –con apoyo expreso en Medina Echavarría- una síntesis de enfoques cuantitativos y cualitativos que respete los modelos genéricos de causalidad teorizados por Popper y Bunge y permita incluso –mediante los grupos de control- una experimentación sociológica que ya Durkheim apuntaba. Para ello, la dimensión de significado, apoyada en sistemas estudiados de valor, resultaría primordial, pues permite llegar a la entraña proyectiva de la acción social. Y además, siempre por supuesto tras las huellas de Max Weber, permite igualmente distinguir lo relevante de lo ruidoso o advenedizo, en el seno de la gran cacofonía de la interlocución social. Como señala acertadamente el autor:

“Al decidir cuáles son las realidades ‘significativas’ en virtud de unos determinados valores, el científico pone una base sólida para distinguir al profeta

del charlatán y considerará importantes para la ciencia los actos y palabras del primero y no los del segundo” (pág. 351).

La “aventura dialéctica” soñada por Seara mira al futuro, claro está, pero no puede zafarse de unos orígenes que se remontan a la antigüedad (aquí representada por el profeta), cuando la palabra libre pugnaba por hacerse oír. A nuestro autor nunca se le olvidó este extremo, como lo prueba que su última contribución de envergadura se llamara precisamente **La aventura del intelectual antiguo** (2008).

Teoría Sociológica. Una introducción crítica, de Carlos Moya (1971)

Como dije en su momento, este ensayo es, de los cinco, el que más vehementemente en mi opinión proclama una vocación autorreflexiva y metateórica. En efecto, Moya inscribe el proceso de formalización y maduración de la sociología de la segunda mitad del siglo XX en un proceso más amplio de racionalización occidental, de inspiración hegeliana y maxweberiana. Y un elemento clave para esa normalización o *Aufhebung* científico-social que superarara los resabios ideológicos de la guerra fría, sería el principio de diálogo entre el positivismo y la dialéctica (llevado a la práctica, entre otros, por Popper y Adorno y sus entonces prometedores discípulos Dahrendorf y Habermas en el célebre libro colectivo, **La disputa del positivismo en la sociología alemana**, aparecido en 1969). Ese diálogo incipiente no podría conducir sino a un terreno de entendimiento común, dentro de una disciplina entendida ya como ciencia unitaria –y plural, sí, aunque no necesariamente escindida en bloques excluyentes.

No se trataría, por supuesto, de una reconciliación total entre tradiciones largamente encontradas. Más bien se trataría de concordar en torno a un lenguaje conceptual común y una querencia investigadora que posibilitaría, como proyecto globalmente aceptado, el inicio de la construcción de un marco teórico-metodológico general. La senda abierta por la polémica Adorno-Popper o la incorporación de la noción marxiana de praxis por parte de Piaget en su modelo relacional, serían para el autor ejemplos bien expresivos de tal tendencia.

El arco de bóveda para este proceso lo suministraría, según Moya, la teoría de la acción (cuyo referente parsoniano acepta, si bien corregido por las propuestas de Gurvitch).

Pero ya es hora de que demos voz al autor en un pasaje tan expresivo como el siguiente:

“Hoy, extremando el juego especulativo, podríamos afirmar: la `teoría general de la acción´, clave axiomática de las ciencias humanas actuales en cuanto disciplinas rigurosamente informativas, `repite´ teóricamente, formaliza analíticamente la teoría dialéctica de la praxis (...) Esta repetición teórica en el

contexto de una lógica científica diversa -`sintaxis´ analítico-estructural frente a `sintaxis´ dialéctica- es el resultado de un proceso de formalización axiomática en el que se constituye la objetividad empírica de las ciencias humanas, esto es, se establecen sus categorías fundamentales en tanto presupuestos de toda posible observación científica. A lo largo de este proceso se produce una continua depuración lógica del lenguaje científico que, eliminando sus connotaciones metafísicas y axiológicas, hace posible un grado creciente de `objetividad empírica´ para tales ciencias. A las puras discusiones filosóficas en torno al problema de la fundamentación, sucede la acumulación teórica procedente de la investigación que ahora se centra en la comprobación práctica de los resultados alcanzados por las distintas técnicas de investigación. El tema central actual de las discusiones académicas en torno a los supuestos metodológicos de la Sociología es el de la eficacia y acoplamiento recíproco de tales técnicas en función de su conexión con unas u otras hipótesis teóricas ya establecidas. Pero frente a esa ortodoxia metodológica se va desarrollando toda una corriente crítica cuya fuerza actual impide que la etiqueta de `herejía sociológica´ baste para marginalizar su interés científico. Más bien habría que decir que la Sociología y la teoría sociológica atraviesa hoy una nueva crisis radical de fundamentación metodológica, en cuanto su propia madurez científica, en el contexto vanguardista de toda una serie de desarrollos científicos contemporáneos, replantea radicalmente el propio método científico. De la Sociología analítica basada en una teoría general de la acción, se pasa al planteamiento de la teoría y el método de tal ciencia humana en función de la dimensión dialéctica de dicha ciencia dada con su propia condición práctica de acción. Pero así el análisis crítico de las categorías sociológicas, más allá de los límites analíticos de una teoría de la acción, apunta hacia una construcción sistemática de tales conceptos, autoconsciente de la última intencionalidad práctica implícita en todo enfoque teórico” (págs. 56-57).

Sentada la anterior premisa, Moya estudia diversas propuestas teóricas. En primer lugar, el funcionalismo, al que critica fundamentalmente por estimar que constituye un marco de análisis propio de sociedades “primitivas” (como las estudiadas por Malinowski, ejemplo positivo del funcionalismo “micro” respetado por el autor), pero no, en cambio, de sociedades complejas como las del presente.

Mayor interés le suscitan los programas teóricos, entonces emergentes, de Dahrendorf y Wright Mills, cuya discusión agrupa en un capítulo denominado “crítica de la teoría de la dominación”.

En este sentido, la principal objeción que formula el autor a Mills es que, lejos de versatilizar la teoría de la dominación, superando el rígido esquema de clase, lo que en realidad hace -al centrar el debate en la `élite de poder´- es confundir la estructura social en su conjunto con un elemento particular de la misma como es el sistema político.

Más elaborada le parece la propuesta de Dahrendorf; en especial, su teoría de la dominación, una noción inclusiva –social, política e institucional- del poder, que recogería a partes iguales el “poder social extraño” de Marx, la “conciencia colectiva” de Durkheim y la *Herrschaft* de Max Weber. Y una noción, también, que refutaría el excesivo papel atribuido por el funcionalismo de Parsons a los valores, a la hora de explicar la cohesión normativa de la sociedad.

Sin embargo, Moya entiende que Dahrendorf no logra llevar a buen puerto su programa teórico, en principio intachable. La razón es que, siempre según el autor, la hipótesis básica del sociólogo alemán –definir el conflicto social moderno como un proceso dinámico de regulación de intereses- identifica al acontecer social en su conjunto con la estricta red de instituciones, con lo cual se produce una suerte de burocratización de la propia teoría. La teoría conflictual de Dahrendorf adolecería de formalismo normativista en sus mismas propuestas epistémicas.

Aparte de polemizar con autores y corrientes, el autor se preocupa por erigir un modelo teórico-metodológico que gira en torno a una visión simultáneamente relacional y estructural de la sociedad, en la que el ánimo tipificador va en paralelo con su inserción en un programa de atención permanente al devenir histórico. Se trata de una postura –deudora de quien fuera maestro de Moya, König- que el autor resume como sigue:

“El proceso de comunicación en el que la axiomática sociológica se define es el que va desde Comte, Marx y Spencer a Durkheim, Simmel, Max Weber, Pareto..., prolongándose en las discusiones teóricas actuales. La discusión científica, al vincular una multitud de posiciones personales desde una común pretensión de objetividad científica, va conformando un común sistema conceptual, depurado de sus momentos puramente subjetivos. La dimensión ontológica y valorativa, típica de los primeros sistemas de categorías sociológicas en cuanto expresión de una apropiación personal de la situación social –condición de la propia realización, posibilidad de la propia realidad- se depura hacia formulaciones rigurosamente analíticas y puramente descriptivas. Al personal esfuerzo creador sucede la recepción de un lenguaje cuya aceptación no exige cierto convencimiento práctico, sino la pura inteligibilidad de su contenido informando sobre la posibilidad empírica de una observación sistemática del acontecer social” (págs. 272-273).

Y sería precisamente Merton el que corroboraría todo ese derrotero con su alternativa de *middle-range theories*. Esta es la certera e ingeniosa conclusión a la que llega el autor, saliendo al paso de tanta valoración estrecha que tuvieron en su día las teorías de alcance medio mertonianas:

“Desde esta situación fáctica de la relativa madurez actual de la Sociología es posible entender cabalmente la propuesta de Merton (...) Frente a su comprensión superficial como condena definitiva a toda pretendida teoría general

sociológica, en tanto no sea resultado final de una axiomatización progresiva de teorías de alcance intermedio, el análisis profundizado de la obra del sociólogo americano cambiaría toda la perspectiva: tal posición teórica no es sino una toma de posición científicamente estratégica en función de la existencia de una pluralidad de teorías generales, definiendo un núcleo conceptual relativamente integrado desde el que se hacen posibles tales investigaciones empíricas” (pág. 273).

Sin embargo, la viabilidad de la propuesta no habría empezado a dar del todo sus frutos. Según Moya, lo realizado en ese sentido hasta el momento de la publicación del libro no hacía honor enteramente a la ambición del empeño. Una alternativa sería el esfuerzo realizado por Adorno y sus colaboradores por levantar una teoría crítica convincente (algo que el autor entiende no ha alcanzado aún suficiente madurez). Otra alternativa (entonces novedosa y muy en boga) sería la del estudio de los problemas sociales mediante un sistema de indicadores, lo que a Moya le parece una cortina de humo, por entender que encierra una pretensión dogmática y objetificadora.

¿Callejón sin salida? El autor no cierra la puerta. Por el contrario, haciendo gala de una “razón dialógica” *avant-la-lettre*, fía el futuro de la construcción disciplinar de la sociología a la tensión creadora en el seno de la entera comunidad científico-social.

Casi medio siglo más tarde, no sería mal ejercicio hacer balance de los logros al respecto de tal comunidad, dentro y fuera de España. Pero eso ya, definitivamente, es otra canción. Mantengamos en suspenso, en lo que a este comentario toca, la inteligente salida de Moya, tan válida entonces como ahora.

Colofón

El recorrido por las cinco memorias pienso que habrá corroborado en quien leyere los juicios de conjunto sobre todas ellas vertidos en un epígrafe anterior.

Recapitulando sobre la forma y el fondo de cada una de estas obras, me atrevería a formular de manera resumida los siguientes balances finales:

- a) El trabajo de Del Campo se perfila como manual académico de vocación renovadora, centrado en la pormenorización y defensa de un cuerpo de hipótesis y una metodología —el estructural-funcionalismo—, por entonces de nuevo cuño en nuestro país, cuyas derivaciones hacia la sociología aplicada formarían parte de un programa de modernización.
- b) La contribución de Castillo constituiría un compendio cuidadosamente medido, deliberadamente rebajado de pretensiones absolutizadoras y aun irónico, que buscaría sentar las bases de una sociología de anclaje popperiano, cuyos andamios de hipótesis falsables deberían exhibir hilos conductores afines a los modelos de causalidad maxweberiana.

- c) El libro de Díez Nicolás posee los caracteres de un tratado omnicomprendivo que, a partir de unos polos funcionalista y dialéctico minuciosamente sometidos a crítica en su papel de herramientas indagatorias, permite al autor aproximarse como alternativa a una tradición empírica de corte etnográfico y ecológico que solventaría las disyuntivas de la mencionada bipolaridad teórica.
- d) La propuesta de González Seara, a medio camino entre el ensayo y el manual –géneros que en ocasiones se ensamblan en jugosas explosiones de humor-, tendría para mi gusto por *leit-motiv* la defensa de una visión dialéctica no canonizada sino identificada con la concepción de la sociedad como campo abierto de conflictos intergrupales; una dialéctica heredera de Marx pero despojada de todo manto profético y entendida como instrumento de análisis realista.
- e) El volumen de Moya, abiertamente ensayístico, discurre autorreflexivamente sobre el pasado y el porvenir de la disciplina sociológica, apuntando, más allá de la tensión entre positivismo y dialéctica, hacia un punto de encuentro teórico que yo denominaría “dialógico”, y que habría empezado ya a irse anticipando en ciertas propuestas convergentes (König, Piaget), lo mismo que en los materiales de trabajo de sucesivos congresos internacionales de sociología.

Señalé anteriormente que la suma de memorias se erige sin duda como poderoso referente de la normalización y maduración de la sociología española en la segunda mitad del siglo XX. Pero limitarse al contexto histórico sería rebajar la innegable importancia que entraña *per se* el esfuerzo de los cinco autores en sus indagaciones. Todas ellas poseen relevancia y rigor y es de justicia reconocerlo. Eso he tratado de hacer en las páginas precedentes, rindiendo debido homenaje a una generación y a unos sociólogos de los que yo al menos me siento deudor.

Referencias bibliográficas

- CASTILLO, J. (1968): *Introducción a la Sociología*, Madrid, Guadarrama.
- DE MIGUEL, A. (1980): *Los intelectuales bonitos*, Barcelona, Planeta.
- DE MIGUEL, J. (1971): “Para una sociología de la sociología española”, en VV.AA.: *Sociología española de los años setenta*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- DE MIGUEL, J. Y MOYER, M. (1973): “Sociology in Spain”, *Current Sociology*, 27.
- DEL CAMPO, S. (1969; ed. orig., 1962): *La Sociología científica moderna*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (1976; ed. orig., 1971): *Sociología: entre el funcionalismo y la dialéctica*, Madrid, Gadiana de Publicaciones.
- GINER, S. (1969): *Sociología*, Barcelona, Península.
- GINER, S. Y PÉREZ YRUELA, M. (2007): “La evolución de la teoría social en España: una perspectiva”, en Pérez Yruela, M. (comp.): *La sociología en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GONZÁLEZ SEARA, L. (1971): *La Sociología, aventura dialéctica*, Madrid, Tecnos.
- (2008): *La aventura del intelectual antiguo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1990): “Teoría Sociológica”, en Giner, S. y Moreno, L. (comps.): *Sociología en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (1992): “La sociología española desde 1939”, en Ibáñez, J. (coord.): *Las ciencias sociales en España. Sociología*, Madrid, Universidad Complutense.
- (2007): “La teoría sociológica”, en Pérez Yruela, M. (comp.): *La sociología en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (2008): “La teoría sociológica in Spagna”, en el vol. monográfico “La sociología in Spagna”, *Sociologia*, XLII, 2.
- MARTÍN LÓPEZ, E. (1969): *Sociología General. La Sociología como ciencia de las relaciones sociales*, Barcelona, edición privada.
- MORENTE MEJÍAS, F. (2000): “Sociología en España. Una aproximación sintética”, *Revista de Estudios Políticos*, 108, Abril-Junio.
- MOYA, C. (1971): *Teoría Sociológica. Una introducción crítica*, Madrid, Taurus.
- RODRÍGUEZ CAAMAÑO, M. (comp.) (2004): “Sociólogos españoles de postguerra”, *Política y Sociedad*, vol. 41, 2.
- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J. E. (2008): “Presentación”, en Gómez Arboleya, E.: *Obra póstuma*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ZARCO, J. (2001): “El funcionalismo y la sociología empírica”, en Del Campo, S. (dir.): *Historia de la Sociología española*, Barcelona, Ariel.

